



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Exp. UNC: 0052867/2010

VISTO:

El Proyecto de la Carrera de Maestría en Energías Renovables, realizado por Miembros de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Facultad de Ciencias Químicas y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

ATENTO:

A la necesidad de designar tres miembros de esta Facultad para la Integración del Consejo Académico según lo establece el art. 7º del reglamento de la mencionada carrera aprobado por Res. Rec. Ad Ref. del HCS Nº 2323/2010.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

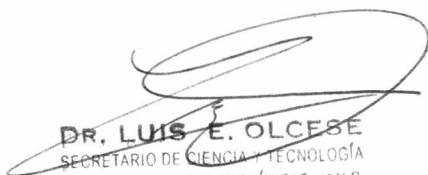
Artículo 1º. Designar a los Dres. Ezequiel P.M. Leiva, Velia M. Solís y Elizabeth L. Moyano como Integrantes del Consejo Académico de la Maestría en Energías Renovables.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, Tómese nota, Comuníquese, y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº
LO/mc

899


DR. LUIS E. OLCESÉ
SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - U.N.C.




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC